FUNCIÓN JUDICIAL



En Portoviejo, viernes diecinueve de febrero del dos mil veinte y uno, a partir de las diecisiete horas y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: BARCIA PINARGOTE BRAULIO MANUEL en el casillero electrónico No.0400596391 ecuadorconstitucional@yahoo.com, leninperezm@yahoo.es, electrónico b 21fe@hotmail.com, luisaugustorosero@hotmail.com. del Dr./Ab. PEREZ MEDINA LENIN ATAHUALPA; DIANA SALAZAR FISCAL GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.0401248653 correo electrónico arcosaj@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. JOSÉ LUIS ARCOS ALDÁS; DIANA SALAZAR FISCAL GENERAL DEL ESTADO en el electrónico moralespc@fiscalia.gob.ec, casillero electrónico No.1711704161 correo contencioso@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. CESAR ROBERTO MORALES PAEZ: PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00413010009 correo electrónico fj-manabi@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - MANABÍ - PORTOVIEJO - 0009 MANABÍ; Certifico:

MOLINA SALAZAR KAREN ROCIO

SECRETARIA